

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción
o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los
trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publican localidades siguientes a festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago
adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Ginebra y París
los meses DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Sui-
za, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de
LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva
números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Añadeado, 10

OCULISTA

PEREDA Muro de la Penitencia, núm. 5.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

Médico-oculista

D. ZABALA Muro de las Escuelas, 5.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres
para la Medicina general, consultas de tres a cuatro
horas.

Panteones en venta Los hay de
diversas cla-
ses y precios. Darán razón en la plaza del Mercado,
núm. 3, casa de la viuda del Galtero.

Chocolates de Najera

Se vende este exquisito y acreditado chocolate en
el establecimiento de comestibles de Casilda María,
(Huenda de la Goya), San Blas, 5, Logroño.
NOTA.—En esta misma casa hay de venta una
máquina nueva de coser.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

La blasfemia

Excelentísimo señor don Mariano Guillón:
Mi querido amigo y compañero: Como go-
bernador civil de esta provincia, podrá usted
gustar más ó menos á estos ó á los otros;
pero los otros y éstos, tendrán que reconocer,
seguramente, que es usted un hombre honra-
do y un perfecto caballero: bajo esos me-
recedos conceptos le dirijo la siguiente sú-
plica: ¿No podría usted hacer algo para com-
batir aquí la blasfemia?

Es horrendo y desgraciado vicio, que to-
ma en nuestros tiempos colosal proporcio-
nes, que molesta al hombre bien educado,
asusta al niño, mortifica á la mujer, deshon-
ra al que lo practica ó infama al que lo to-
lera, parece como si tuviera su cuna aquí,
donde se levanta uno de los templos más
grandiosos que la piedad pudo idear, para
dedicarlo á la Madre de Dios, y en el cual se
invoca su nombre ante las aras, al par que,
en las calles y en las plazas, se arroja impu-
nemente al lodo, se pisotea y se mancha, con
la inmundicia del blasfemo.

El mayor número de los que insultan así
los sentimientos y las creencias de todo un
pueblo, hay que convenir, en que no saben
lo que se dicen, en que hablan como por má-
quina; que no alcanzan todo el valor que
tienen las injuriosas frases que pronuncian,
y que si sus obtusos entendimientos les de-
jasen comprender el verdadero significado
de sus palabras, sellarían sus labios impuros
y sentirían apenados sus rudos corazones.

Con el código penal abierto ante mí vista,
tomé la pluma, desanimado, en distintas ocasio-
nes, como aquel que intenta un vano es-
fuerzo, dispuesto á trezar con mi pobre es-
tilo macarrones previniendo á los blasfe-
mos, desde las columnas del «Boletín oficial»,
que me hablaba dispuesto á exigir con el ma-
yor rigor el cumplimiento de repetidas ór-
denes dictadas contra los que así apedrean
públicamente los más respetables sentimien-
tos; pero siempre me encontré con que las
medidas coercitivas de nuestra legislación,
resultan para el caso inaplicables, poco prác-
ticas é insuficientes; que se desacredita quien
manda lo que no se puede cumplir; que no se
debe amenazar todos los días, y que vale
más confesar paladinamente, que no esté el
remedio donde algunos creen; que no se pue-
de aplicar solamente por el que manda, y que
vale más pedir ayuda, que dejar la carga en
tierra.

Yo que opino así, no habría de pedir á us-
ted lo que he considerado imposible de reali-
zar desde un puesto igual al que hoy tan
dignamente ocupa.
Si ampliando las prescripciones del Código
penal hubiesen de ser detenidos y encerrados
todos los blasfemos, sería necesario convertir
las ciudades en cárceles; media población se
constituiría en guardián de la otra mitad, y
llegaría el caso de ser nula la circulación por
la vía pública.

El mal está en las costumbres: es necesario
modificar éstas para combatirlo en su base.

Hay que pedir auxilio á todos los hombres
de bien para que prediquen con el ejemplo
primero y después con el lenguaje de la razón.
Es preciso que desde la cátedra del Espíritu
Santo, desde la tribuna pública, en las aten-
deas, en el libro, en el periódico, en la cáte-
dra, en la conversación familiar, en todas par-
tes, se levante una formidable cruzada contra
ese vicio anatematizado por todo hombre de
recto juicio y de sano corazón; y cuando el
blasfemo se vea vilipendiado y escarnecido,
por todos despreciado, rechazado en todas
partes, repudiado pública y privadamente,
perseguido y castigado, habremos logrado el
principio del fin, y ese bochornoso lunar de
nuestros días, ese punto negro de la civiliza-
ción moderna, habrá dejado de existir.

Yo quisiera merecer de usted que, usando
de la autoridad que le dan sus antecedentes
y el cargo que ejerce, recomendase á sus
agentes, desde el más alto, hasta el último
vigilante, que allí donde oigan una de esas
horribles palabrotas, que hacen estremecer á
todo aquel que aun conserva en su alma un
resto de sensibilidad, en vez de permanecer
impasibles é indiferentes, como ahora suce-
de, hagan oír la voz de la reflexión y del de-
ber, y pueste que se trata de una obra de ca-
ridad, empleen la mansuetudine; que nuestra
religión se imponga, nó á palos ni á multas,
sino con obras de amor, y con palabras de
bien.

Pero que no continúe el espectáculo—que
se dá y me consta, porque lo he visto repeti-
das veces—que á presencia de sus subordin-
ados se blasfeme, y lo oigan... como quien
cye llover.

Eso no debe ser, y estoy seguro que, adver-
tido usted de ello, por esta larga y mal hil-
vanada carta, no será.

Por ello, quisiera usted admitir gracias de
un amigo? Pues se las dá encarecidas su afec-
tísimo.—A.

Logroño, 4 de septiembre de 1897.

HARO

Musicalerías.

La banda municipal de Bilbao le sale al
Ayuntamiento por la friolera de 46.797 pe-
setas anuales.

Pero resulta que no da gusto á los señores
del margen, y han acordado elevar los suel-
dos y aumentar músicos, para que toquen
mejor. Lo mismo, exactamente lo mismo que
en Haro.

Aquí se presupuestaron 4.000 pesetas, y
con ellas había para todo, y aun, si me apu-
ran un poco, tendríamos sobrante.

De donde ha resultado lo que necesaria-
mente tenía que resultar. Que lo que sobran
son disgustos.

Ahora llega la feria, y se verá con cuánta
razón dije ha tiempo: que para hacer una
banda municipal hay que empezar por el
principio.

La banda de Haro tiene, entre los que
la componen, individuo que gana un duro
diario en su oficio y otros muchos que están
en comercios y talleres.

¿Audirán todos á las obligaciones de la
banda?
Y si no acuden, ¿se cumplirá el reglamen-
to?
¿Caerán del burro para con el público, esos
allanabarrancos que sistemáticamente de-
fienden todos los acuerdos que se toman en
el Ayuntamiento por la mayoría?

Porque yo no he de caerme tan fácil; soy
gineco bastante malo, pero como no pierdo
los estribos y cuido muy mucho de viajar
por caminos conocidos, marchó tranquila y
descuidadamente.

Además de que voy bien acompañado.

Y ya que hablo de música, no quiero ha-
cer punto en felicitar al señor Amer.

La banda de su dirección ejecutó anoche
la «Retreta Austriaca» con bastante afinación
y gusto. ¡Lástima que el allegro resultase un
tanto moderato!

Los trombones ganarian mucho, sacando
con más arte las notas agudas y, sobre todo,
apretando menos en los fuertes.

El ruido bien.
¡Hombrel! ¿Qué ha sido del bombo nuevo?

Hay gran calor para la corrida del día 12.
El número de localidades encargadas es con-
siderable, por lo que se espera que la plaza
esté muy animada.

La verdad es que no faltan alicientes. El
ganado de Ripamillán, elegido; los diestros
con grandes deseos de trabajar, y el público
con mucha hambre de toros.

¿Qué más puede pedirse?
Dicenme que los toros salieron de la gana-
dería el día 30 de agosto y que llegarán á los
prados del Estrecho el siete del actual.

No es cierto, como asegura La Voz de Guí-
púscua en su número de ayer, que esté con-
tratada para actuar en este teatro durante
las ferias la compañía cómico-lírica de los
señores Bulmar y Vivas, puesto que está
cerrado el compromiso con la que dirigen
los señores Cornadó y Fernández, de la que
oportunamente publicamos la lista.

La sesión celebrada hoy por el Ayunta-
miento ha carecido por completo de interés.
Los señores Lejardi y Fernández se han
pivopeado de lo lindo, y no hubo más.

El próximo domingo se leerán las prime-
ras admoniciones matrimoniales de nuestro
querido amigo el joven vitoriano don G. do-
lfo Laza, con la encantadora señorita ha-
rense doña Matilde Ruiz del Val.

El enlace se verificará el día 15 del actual.
Reciban por adelantado los futuros esposos
nuestra más cordial felicitación, y haga
el cielo que disfruten de una luna de miel
tan larga como nosotros se la deseamos.

Haro, 3 de septiembre de 1897.

Aguilera.

TORRECILLA

El verano.—Las fiestas.—Chorizos y Po-
lakos.—Sablazos á discreción.—La co-
lonia veraniega.—Nota final.

Va transcurriendo el verano en este deli-
cioso país, sin que desde que comenzó haya
habido interrupción un sólo día en el calor
excepcional que estamos disfrutando. No ha
caído ni una gota de agua y en lo sucesivo
no sé quien nos mandará tan necesario ele-
mento, pues con la desaparición, que deple-
ro, del inteligente Noherlozom, nos hemos
quedado huérfanos de vaticinios. Acaso le su-
ceda en sus observaciones cierto labrador de
ésta que todo el verano está profetizando
caerán dos dedos de agua, ignoro si hori-
zontal ó verticalmente. Por lo demás no se va
pasando mal la calurosa estación del Estío,
que diría algún poeta de secano.

Muchos han sumergido sus cuerpos en las
cristalinas aguas del hoy casi río Iregua y los
inapetentes han bebido las salubres de
Riva los Baños, devorando después el chori-
zazo y el cabritazo, como dice cierto ciuda-
dano oriundo de Sotés.

El día 8 comienzan las fiestas que este ca-
tólico pueblo dedica á su Patrona la Virgen
de Tómalas.

La colonia veraniega—de que luego habla-
ré—ha organizado las fiestas religiosas que
se celebrarán con más suntuosidad que en
años anteriores y tres corridas de vacas, pe-
ro como Torrecilla pertenece á España y en
España donde nos reunimos dos personas
hay dos opiniones, se ha armado un jollín
entre los del Barrio grande y los del peque-

ño, por pretender cada uno de dichos bandos
ó barrios que las susodichas corridas ó carre-
ras de bueyes se celebren en la respectiva
plaza. La cuestión ha tomado tanto calor co-
mo los antiguos chorizos y polakos en el an-
tiguo teatro español. En fin, lo que fuere so-
nará, pero afortunadamente no habrá que
temer ni el más ligero alboroto, dada la sen-
satez y cordura de las personas distinguidas
de uno y otro barrio.

No se crea que el Ayuntamiento es el pa-
gado de las diversiones; aquí se hace toda la
fuerza de sablazos. ¿Quiere usted novena con
música? Pues sablazo. ¿Quiere usted oír la
autorizada palabra de un buen orador sagra-
do? Pues sablazo. ¿Quiere usted vacas? Pese-
sablazo y medio. Si tan buen arte tuvieran
los de Weyler, á estas horas no quedaba un
filibustero para contarlo.

No es mi ánimo que con estos datos se re-
sientan los señores que constituyen la co-
lonia veraniega que con su iniciativa y dinero
proporcionan festejos á su querido pueblo,
que de otro modo carecería de fiestas por la
apatía del Ayuntamiento, ó lo que es más
presumible, por falta de fondos. Precisamen-
te el que estas líneas escribe es el que me-
nos puede condenar el sistema sablástico,
toda vez que ha contribuido con una modesta
suma, tan modesta como su posición.

La colonia veraniega, más numerosa que
en muchas balnearias, se compone de las per-
sonas siguientes, rogando me dispensen las
que no figuren en la siguiente lista: don Rai-
mundo Lorde de Tejada, su distinguida se-
ñora y bella hija Pepita; don Victor Ruiz
Laviano, don Eugenio Montero y su bella
señora; don Vicente M. de Pinillos Sáenz;
don Jacinto Truchuelo; doña Tomasa S. to
de Zaldivar; Sixta Elvira Cornellas; don An-
gel Monforte y su agraciada señora; doña
Amalia López y su encantadora hija Ampa-
ro; la señorita Anita Pérez con su amable
mamá; don Lino López y don Eusebio Sáez,
todos estos procedentes de la Corte; don Pa-
tricio Ariz y Sáenz de Tejada; don Justo
García y don Juan Santamaría, de Eoija; el
señor don León Astola, señora é hijos, de
Sevilla; don Esteban Sorzano y señora y do-
ña Juana Muni la, de Antequera; doña Pi-
lar Ibarra, de Valdepeñas; don Ignacio Ca-
breido, procedente de Lardero; don Casimiro
Sáenz, de Málaga; doña Silvana Ruiz, del
Colegio de la Enseñanza, de Logroño; don
Pablo Gil y su señora, procedentes de Al-
marza de Soria; y don Leopoldo Sáenz Díez,
distinguido catedrático del Instituto de
Orense.

¡Ah! se me olvidaba decir que hay un nú-
mero festival exceptuado de los sablazos. El
ilustre Ayuntamiento paga la gaita, de los
fondos del pueblo.

Regocijémonos con la gaita que disfruta-
remos gratis et amore.—Arturo de Veniquiz.

MENDAVIA

Cuando el viajero deja el tren para cruzar
el Ebro por la barca y sigue el camino en di-
rección al pueblo y pasa el regadío exhuma-
rante en frutes, verdor y lozanía. Cuando
tiende la vista á derecha é izquierda por las
inmensas planicies ya de regadío fijo, ya
eventual, ya de pastos finos y apreciados,
cuando asiste á una recolección siquiera sea
la menos importante y multitud de carros en-
tran y salen, unos trayendo, otros exportando
frutos de todas clases, no puede menos de de-
cir en sus adentres: este pueblo es rico, muy
rico.

Y sin embargo no es así. Mendavia sería
rico en otras manos, con otras prácticas, con
otra dirección.

La riqueza y la bondad excesivas son un
mal, y este pueblo por su misma riqueza, cae
en el abandono, en la indiferencia, en la apa-
tía más censurable para administrarlo, y la
bondad de las leyes forales por que se rige,
consiente que vivan casi todos sus moradores

en el pecado del descuido, que es ya heredi-
tario.

Por eso, el forastero que visita esta impor-
tante villa y se para á conocer los detalles
interiores de su vida moral y administrativa
se desconsuela.

Raro es el niño de cualquier sexo, que sa-
be leer, raro el vecino que conoce el estado
económico de su pueblo, raro la persona que
se interesa por cambiar prácticas y poner fre-
no á una administración viciosa y rutinaria
que camina por rápida pendiente á hundirse
en el fondo de la mayor calamidad.

Por fortuna, hoy se ha experimentado una
favorable y franca reacción, que no nos atre-
vemos á calificar de tardía por aquello de que
nunca es tarde para el bien, pero abrigamos
el temor de que será lejano el día en que se
puedan tocar sus benéficos resultados.

Hemos tenido ocasión de ver el estado de
su administración, y resulta que desde el
año 1888 hasta el presente, no han rendido
cuentas los Ayuntamientos; que muchos mi-
les de pesetas se adeudaban á la Diputación
por contribuciones atrasadas; que pesa una
deuda inmensa sobre el municipio; que está
sus cajas intervenidas; que el reparto girado
por municipal asciende á 10 mil pesetas y ya
tienen los acreedores devengadas 14 mil por
intereses; las atenciones municipales están
en descubierto; que el anterior depositario al-
canza unas 3.000 á la corporación sin que esta
lo sepa; que la Diputación apremia, cansada
de dispensar á este pueblo su paternal be-
nevolencia; que los contribuyentes van á sus
fincas creyendo que son suyas y no es cierto;
que esto es un puro enredo, un laberinto, un
caos.

Y todo por abandono, por consentir que el
que no pagaba se quedase libre, aglomerando
á la postre miles de duros de descubiertos
que se harán ó no efectivos, por gastar en vani-
dades, comidas, refrescos y desparramos, lo
que había á mano.

Abrió los ojos, vecinos de Mendavia, pue-
blo rico y pobre á la vez; despartid de vuestro
indolente y sivarístico sueño; fijad vuestra
atención en administrarlo; poned remedio á
vuestros males, que en la mano lo tenéis, y
sabed para vuestro gobierno, que el que gas-
ta lo que tiene, gasta lo que no puede.

Luis Ripa y Eguilaz.

Mendavia, 1.º de septiembre de 1897.

Juicios por jurados

NÁGERA

Para intervenir en las causas procedentes
de dicho juzgado que han de sentenciarse en
el próximo cuadrimestre, han sido designa-
dos los jurados siguientes:

Cabezas de familia.

Don Angel Bañs Ferrero, de Badarán;
don Silvestre García Manzanos, de Najera;
don Julián Pozo Ruiz, de Villar de Torre;
don Matías Domínguez Pablo, de Viniestra;
don Alejandro Martínez Rojo, de Hermita;
don Julián Francia Hernández, de Areuzana
de Abajo; don Cristóbal Martínez Sáenz, de
Alesanco; don Matías Campo López, de Ba-
ños de río Tobía; don Nicolás Moreno Rojo,
de Cerdovín; don Felipe Adondegui Gutié-
rriz, de Najera; don Gregorio Cayo Muta-
te, idem; don Pedro Rioja Navarrete, de Hor-
milleja; don Fermín García Martín, de Ale-
són; don Esteban Lerena Martínez, de Ber-
ce; don Pablo Prado García, de Canales; don
Aoselmo Hernández Azofra, de Matute; don
Celestino Sáez Marijuán, de Uruñuela; don
Dizmas María Goyenechea, de Santa Catalina;
don Martín Pérez García, de Pedrosó; don
Domingo Corcuera Rojo, de Azofra.

Capacidades.

Don José Alonso Cañas, de Najera; don
Cipriano Marín del Río, de Alesanco; don
Calixto Sáez Santa María, de Uruñuela; don

estar á la vez unido al cuerpo palpitante de Carlota y
conducido sobre un caballo de hierro; luego, la joven
era el cadáver que él llevaba, mientras que Carlos I, vi-
vo, evitaba sus besos; otras veces, su pié colocado en el
estribo pesaba á su pierna de una manera insoportable
y en vano procuraba desembarazarse de aquel peso; al
mismo tiempo, los dedos de su mano le parecían comple-
tamente mezclados á la brida, y se perdía en inútiles
esfuerzos por desunirlos; finalmente, el ruido de su propia
respiración le parecía un sonido extraño que procura-
ba evitar como un grito vengador.
Vacilaba en la silla, su cabeza flotaba insegura sobre
su pecho ó se movía de un hombre á otro.
Se hallaba en un estado horroroso.
De repente su caballo se para y el movimiento que
Ricardo experimenta le saca de su fantástico delirio.
Mira alrededor de sí y vé á Love y á su caballo inmó-
viles.
El carnicero había parado su cabalgadura, y la de Ri-
cardo, cuya mano no la guiaba, se había parado también
instintivamente.
El joven concibió entonces algunas ideas menos inde-
cisas, é inclinándose hacia Love, le dijo:
—Si esa carga os fatiga, yo la llevaré otro rato, dád-
mela.
—Esta carga es pesada, respondió Love con voz sor-
da, y tan pesada, que ni vos ni yo podremos tal vez lle-
varla más adelante. ¿No véis nada al extremo del cami-
no?
Ricardo miró. Una luz rojiza parecía descubrirse,
aquella luz era triste, vacilaba en el horizonte, era poco
considerable y parecía no aumentarse.
—Eso no es un incendio seguramente, dijo Ricardo;
no hay á esa distancia ni casa, ni bosque, ni nada que
pueda darle aliento.
—No es un entierro de los que se hacen por la noche,

hacer desaparecer todos los vestigios del crimen, los
abandonó completamente.
Esperé que su venganza estaría consumada antes que
se hubiera podido explicar la presencia de los muertos
que yacían en el fuso y el abandono del carro y del fé-
retro vacío en el bosque.
Ricardo y Love montaron, pues, á caballo, y colocan-
do éste el cadáver delante de sí, tomaron rápidamente
el camino de Londres.
Marchaban en silencio uno cerca de otro, llegando ámbos
en todos sus detalles previstos y ordenados las represen-
taciones que habían decidido, exactos consigo mismos y con
sus resoluciones, pero recobrados de su frenesí, casi fríos
y dejándose asaltar por tardías reflexiones sobre su cri-
men, sobre su infamia y tal vez sobre su peligro.
No obstante, estos pensamientos se presentaba más
particularmente á la imaginación de Love.
Aunque no fuesen tampoco extraños á Ricardo, había
en su alma una confusión tan profunda de recordamientos
y de alegría, de desesperación y de esperanza, que
nada de particular aparecía en ella.
Tenía fiebre, no esa fiebre ardiente y decidida que
abrasa y crea en el hombre una imaginación sobrenatural,
pero lucida; no esa fiebre en que se vé lo que no
existe ni ha existido jamás, en que se oyen palabras
que no pertenecen á ninguna lengua, pero en que los
fantasmas que se ven están perfectamente dibujados y
se mueven con una acción inteligible; la fiebre que oprí-
mía á Ricardo era como una pesada sonolencia, en que
la verdad entra por algo, pero desfigurada é imposible;
todo lo que pasaba alrededor de él tomaba una figura
monstruosa, todo lo que oía afectaba un ruido confuso é
inexplicable; él mismo participaba de aquel estado de es-
toper insensatez, y su individualidad se perdía en aquel
océano de tenebrosas sensaciones: tan pronto le parecía

cia á un terreno en que volvería á ser vencido; no, tú
no eres mi esposa ante Dios ni ante los hombres; nin-
gún vínculo de los que el hombre respeta ó no osa rom-
per, nos une, no me acordec, cuando como Salusby no se
tiene grandeza de alma, ni generosidad, ni honor.
A estas palabras, la tímida niña, ocultando su cabeza
en el hombro de Ricardo y creyendo llegar á los más
extremos límites de la audacia, le respondió con una
vez dulcemente entrecortada:
—Al menos, Ralph tendrá bastante honor para no
querer casarse con la querida de otro, yo soy la tuya
desde este momento, y se lo confesaré, gentianes Ricar-
do? me jactaré de ello á sus ojos y á los del rey mi her-
mano. Les diré que no soy la prometida sino la esposa,
la querida de Ricardo Barkstead.
—Los engañarás, replicó Ricardo con voz sorda.
—Los engañaré dijo Carlota.
—Sí, repuso Ricardo:
—Pero, añadió Carlota; ¿por qué tiembles al hablarme?
por qué tu pecho se dilata al punto de romperse al estre-
charme así?
—¡Porque el infierno está en mi corazón, ángel y
porque al verte confiada y loca de seguridad entre mis
brazos, me inspiras compusión en medio de mi cólera.
Luego golpeando el fétetro con furor, añadió:
—¡Oh! si un sordo gemido estiera de aquí tan sólo, si
apareciese un rayo en el cielo si se levantara una som-
bral ¡ó si tú me comprendieras! entonces yo osaría, es-
cucha, ¡entonces! ¡excepción! yo despreciaría la muerte
y la condenación ¡despreciaría tus gritos! ¡tus súplicas!
¡pero nada! ¡pasa!
Carlota, á quien Ricardo estrechaba contra sí mismo
durante estas palabras, asustada de aquel delirio quiso
desprenderse de sus brazos.
Una alegría salvaje se pintó en el rostro de Ricardo.

José Osorio Quiroga, de Azofra; don José Narro Morga, de Huércanos; don Aquilino Martínez, de Torrecilla sobre Alesanco; don Juan Antonio Lacalle Gómez, de Nájera; don Hipólito Osorio Fernández, de Urñueta; don Melitón Villarejo Manzanares, de Alesanco; don León González Pera, de Huércanos; don Leoncio Aranzay Ureta, de Estollo; don José Ibáñez Romero, de Anguiano; don Nicolás Fernández García, de Tricio; don Julián Dueñas, de Torrecilla sobre Alesanco; don Aureliano Ruiz de Gopegui, de Nájera; don Agustín Sáenz Ureta, de Estollo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Cesáreo Aragón Martínez de Logroño; don Francisco Billesteros Deheso, de idem; don Carlos Cenzano Casas, de idem; don Victoriano Echaure Teusta, de idem.

Capacidades.

Don Francisco Sáenz Villanueva, de Logroño; don Eusebio Vallejo Ochagavía de idem.

LA EXPOSICIÓN REGIONAL

BELLAS ARTES

Logroño: Don Pablo Martínez Chacón, un cuadro fotográfico; don Víctor Rubio, retratos de bustos en yeso; don Eladio Nicolás, varios cuadros; don Luis de la Fuente, cuadro al óleo; don Policarpo Palacios, dibujos a pluma y lápiz; don Benito Jesús Martínez, cuadros al óleo; doña Escolástica Cárdenas, un objeto de arte; don Justo Ibarro, trabajos de litografía; don José Prieto, idem; don Félix Segura, idem; don Francisco García, fotografía; la escuela de Artes y Oficios, dibujos, modelados, etc; don Agustín Cadarso, cuadros de dibujo; la señorita Esperanza Galbán, idem; don Enrique Paul, retoque de clichés; don Ildefonso Moreno, cuadros de caligrafía; don Laureano Ochoa, idem; don Ismael Pérez Acosta, un cuadro al óleo; don Gregorio Martínez de Pinaillos, fotografías; don Joaquín Jordá, modelo de hospital y sus planos; doña Elisa Górriz, cuadros pintados al óleo sobre cobre.

Villanueva de Cameros: Don Branlie de Pablo.

De fuera de la provincia.

Don Domingo Solert, de Barcelona, retratos al óleo; don Higinio de Basterra, de Bilbao, retratos y un busto en barro; don Leonardo Muñoz, de Valladolid, libros de comercio; don Quintín de Torre, de Bilbao, bustos de barro; don Luis Manero, de Burgos, cuadros al óleo; don Tinoteo Pamplona, de Zaragoza, un cuadro al óleo; doña Carolina Benavente, de Madrid, un biondo pintado; la escuela de Artes y Oficios de Bilbao, varios bustos y cuadros de dibujos; don Tomás Fiat, de Bilbao, una figura; doña Mercedes Lázaro, de Valladolid, un cuadro al óleo; don Baltasar Escudero é hijos, de la Coruña, una cruz y cuadros pintados; don Ricardo Pacheco, de Santander, un cuadro al óleo; don Luis Manero, de Burgos, cuadros de paisajes; don Federico España, de Vitoria, dos guerreros en tablas y un cuadro; don Anselmo Gascon, de Zaragoza, cuadros pintados al óleo; don Guzmán Roque, de Bilbao, un cuadro; doña Rafaela Sánchez Arola, de Madrid, un cuadro.

DE INTERÉS

LA MORTALIDAD EN LOGROÑO

Es muy grave y merece pensarse seriamente, lo que está sucediendo en Logroño de algú tiempo á esta parte: la cifra de mortalidad es verdaderamente aterradora y ha llegado el caso de hacer algo más que pronunciar discursos y escribir artículos.

Cinco ó seis veces durante el año actual hemos llamado la atención hacia este asunto. En la última logramos que nos secundaran personas que por su profesión ó por sus aficiones habían estudiado especialmente la higiene. El público ha leído y ha juzgado aquellos trabajos: nosotros hemos cumplido nuestro objeto, que era preparar la opinión para que recibiese sin oposiciones y

hasta con aplausos las medidas que las autoridades adoptasen, por enérgicas que fuesen para procurar la disminución en el número de defunciones.

El mal sigue y nos vemos obligados á dar de nuevo la voz de alerta.

Antes hablábamos de la mortalidad en las capitales de provincia durante el septenio de 1886-92 y decíamos que figurando entonces Logroño en primera línea por el número de fallecidos, registraba cifras mucho más bajas que en el año actual.

Hoy presentaremos otro razonamiento también muy triste: no compararemos á Logroño con otras capitales en la fecha relativamente lejana á que alcanza la última estadística publicada. Vamos á poner á la vista de nuestros lectores las cifras referentes á esta misma población en los ocho primeros meses de cada uno de los años de este quinquenio y se verá que lejos de perder ese funesto lugar, es lo probable que hayamos dejado muy atrás á las demás capitales españolas.

Pero antes conviene hacer una aclaración. Se ha dicho en plena sesión de Ayuntamiento que era muy discutible el valor de las estadísticas; y esta opinión está muy extendida: pues bien, las cifras que vamos á estampar son absolutamente exactas: en el Registro civil de Logroño se refleja de un modo tan cierto el número de defunciones, que podemos asegurar, sin temor á ser desmentidos que no ha ocurrido ni una más ni una menos de las allí anotadas y cuyo total vamos á copiar.

En los meses de enero á agosto inclusive, fallecieron en Logroño:

- En 1893 — 396
En 1894 — 397
En 1895 — 398
En 1896 — 499
En 1897 — 671

Son muy tristes las reflexiones que sugieren esas cifras: la mortalidad que oscila alrededor de 400, sube de pronto á proporción considerable y el aumento sigue este año de un modo alarmante. No es una dolencia crónica, es un mal agudo el que azota á Logroño y no hace falta buscar mucho para encontrarlo; las epidemias no han cesado en todo el año, como indicábamos la vez anterior.

A combatirías, á evitarlas y á disminuir su duración é intensidad en el caso de que se presenten, debe encaminar sus gestiones en primer término, y sin perjuicio de las demás que sean oportunas los encargados de velar por la salud pública. Voluntariamente aceptaron esta misión, el pueblo les dá todos los elementos necesarios para cumplirla y tiene algú derecho á censurarles si vé que mueren centenares de personas más que en los pueblos donde más mueren, sin que ellos hayan luchado con ardor antes de declararse vencidos.

El actual reemplazo

Repartimiento del cupo.

Una operación importante queda por hacer, á fin de señalar los soldados que ha de dar cada pueblo para completar los 714 que corresponden á esta zona.

La ley de reclutamiento la explica detalladamente en los siguientes artículos:

Artículo 154. Publicado el repartimiento del contingente general, las Comisiones mixtas procederán inmediatamente á repartir el cupo señalado á las zonas entre los pueblos de las mismas, en proporción al número de mozos declarados soldados que tenga cada pueblo en el año del reemplazo.

Art. 155. El repartimiento, entre los pueblos de cada zona se hará por las respectivas Comisiones mixtas, siguiendo el mismo orden adoptado para el general del reino en el artículo 152, con relación al número de soldados que tenga cada pueblo, de cuya operación resultará el cupo con que respectivamente han de contribuir.

Podrá componerse este cupo de enteros solamente, ó de enteros y décimas, ó de solas décimas.

Art. 156. Si sumados todos los soldados y décimas que resultaren del repartimiento con arreglo al artículo anterior, faltasen algunos soldados y décimas para completar el cupo de la zona, se exigirá á razón de una

décima por cada pueblo á los que hubiesen quedado con mayor fracción decimal, después de descontado el cupo que les haya correspondido. Se tomará en cuenta para este efecto la fracción que represente el cupo de aquellos pueblos que no tengan mozos declarados soldados suficientes para dar una décima; y si al agregar la última ó las últimas décimas resultasen dos ó más pueblos con igual fracción sobrante, la suerte decidirá cuál ó cuáles de ellos han de sufrir la agregación.

Art. 157. Hecho el señalamiento de décimas, la Comisión mixta procederá á sortear los quebrados entre los pueblos á las que hayan sido aquellas designadas, procurando que el sorteo se haga con cada 10 décimas, para dar un soldado, y que los pueblos reunidos en cada combinación sean en lo posible los que menos disten entre sí. Si formadas todas las combinaciones posibles de 10 décimas de algunos pueblos no pudiesen reunirse á razón de 10, se hará una ó más combinaciones de 20, 30, 40 ó más décimas, prefiriendo siempre las de menor número.

Art. 158. Para ejecutar el sorteo de décimas, cuando hayan de sortearse 10, se introducirán en el globo 10 papeletas con los nombres de los pueblos, poniendo por cada pueblo tantas papeletas cuantas sean las décimas con que debe contribuir y en otro globo introducirán 10 papeletas con números desde el 1 hasta el 10.

Si la combinación que ha de sortearse consta de 20, 30 ó más décimas, se introducirán en un globo tantas papeletas como sean las décimas, poniendo con el nombre de cada pueblo las que correspondan por el número de décimas que tenga señalado, y en otro globo se introducirán tantas papeletas cuantas sean las incluidas en el primer globo, las cuales llevarán cada una su número desde el uno en adelante.

Después de movidos suficientemente los globos, dos vocales de la Comisión mixta verificarán la extracción de las papeletas, cada uno de ellos en el globo que se le señale.

Art. 159. En las combinaciones de diez décimas, dará el soldado el pueblo á quien toque el número 1. Si no queda á este pueblo ningún soldado de los comprendidos en el alistamiento llamado á las armas, dá á el soldado el pueblo que sacó el número 2, y si éste no tuviese mozo algúno útil, darán el soldado los demás pueblos por el orden sucesivo de sus números.

Art. 160. En las combinaciones de 20, 30 ó más décimas, se seguirá el orden establecido en el artículo anterior para aprontar el número de soldados que está señalado; pero en ningún caso dará un pueblo de los sorteados más que un soldado, entregando los restantes los demás pueblos, según corresponda.

Art. 161. Los mozos sorteados en un pueblo que deba dar soldados por el cupo de enteros que le fué repartido, y además por el resultado del sorteo de décimas, entrarán primero á cubrir el cupo de enteros. Si no hay mozos íntiles para completar el de décimas, se llamará á los de los demás pueblos que hayan sorteados las décimas, por el orden de los números que hubieren tocado en este sorteo á cada uno de dichos pueblos.

Art. 162. Si después de haber examinado las circunstancias relativas á la aptitud de todos los mozos de los pueblos que sortearon las décimas todavía no pudiesen suministrar el soldado ó soldados correspondientes, quedarán estas plazas por cubrir.

Art. 163. Los sorteos de décimas se ejecutarán á puerta abierta, anunciándose al público con veinticuatro horas de anticipación.

Art. 164. El resultado del repartimiento y del sorteo de décimas, se publicará presentándolo metódizado en tres columnas distintas. Comprenderá la primera, el número de mozos sorteados en cada pueblo; la segunda, el número de soldados y décimas que se le hayan señalado, y la tercera, el de los soldados que debe aprontar. Al final se incluirán por nota los sorteos de décimas que se hayan ejecutado, los pueblos que entraron en cada uno y los números que les hubiere correspondido.

TIQUIS MIQUIS

Sigue la mortalidad, se presentan epidemias, recrudescen las endemias y esto es una atrocidad.

Ayer me estuve fijando en los reyes del paseo y ya firmemente creo que están todos enfermando. Me ha dado muy mala espina de Don Alfonso la cara, y voy creyendo que para por tener la escarlatina. El alcalde presidente tiene una conjuntivitis con varios conjuntivitis (enfermedad no corriente). Y una chica muy monina que de él está enamorada, dice que Atanasio, ¡nadial está con la tos ferina. Las mujeres están pálidas cabibajas y llorosas, casi todas ojerasas y generalmente escálidas. Yo ¡ay de mí, me causa horror, me sube y baja una cosa que debe ser peligrosa ¿tendrá dentro un ascensor? En fin, señores doctores, se impone de medio á medio que acordéis poner remedio á tan grandes sinsabores, y si es un colibacilo ó un bacilo sin coli agarrarlo por ahí y echarlo al Ebro ó al Nilo.

En Munich se va á inaugurar una exposición de gatos y á estas horas parece ser que hay ya inscriptos muchos ejemplares de la raza felina, pertenecientes á las más encopetadas señoras de Baviera.

Yo daría un dínal por ver esa exposición. ¡Me causaría impresión y la cosa es natural. Se verán gatas divinas y hasta habrá gatos divinos. Quiero ver esos mininos y admirar esas mininas.

Los judíos residentes en Suiza van á emigrar á Palestina.

Y nos dejan sin judías que es comida muy barata: nada como los judíos para hacernos judías.

Ha sido detenida en Londres, una hermosa ginebrina, que repartía por las tabernas de Withe-Chapelle, hojas impresas en papel rojo en las que se incitaba á la revolución social. —¿Señoral, —que le habrán dicho los policías —de Ginebra y en las tabernas? Baezo que beba usted lo que quiera, pero no moleste con las ideas.

Ochavito.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 4 de septiembre.—Santa Cándida y Santa Rosa de Viterbo y Santa Rosalía, virgen y m.

La Misa y Oficio divino son de Santa Rosalía, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 5 de septiembre.—Nuestra Señora de la Consolación y Corra. San Lorenzo Justiano, San Romuio, Santa Oduvia y San Julián. La Misa y Oficio divino son de La Conmemoración de San Julián, con rito semidoble y color blanco.

Mañana, domingo, las misas de hora son como á continuación se expresan: En Santa María de la Redonda, á las cinco, seis, siete y ocho. A las nueve y cuarto misa mayor y á las doce la misa rezada de costumbre.

Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, á las seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media misa mayor. En Santiago el Real, á las seis, siete, ocho y media, nueve y nueve y media. A las diez, misa mayor. En el Seminario, misa á las once.

AVISOS Y NOTICIAS

El número de soldados que corresponde entregar á esta ciudad es 5540.

En la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento de tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Informe de la comisión de Policía urbana en la instancia de don Pedro Barruso, rogando se construya una alcantarilla que sirva de desagüe á la casa número 1 de la calle Mayor.
2.º Real orden relativa á la subvención de 4.000 pesetas para los gastos de la Exposición regional.
3.º Don Bartolomé Sáenz Río y doña Juana Anestry, solicitan vecindad.
4.º Don Vicente Infante pide permiso

para convertir en balcones bolados los antepechos que tiene la casa de su propiedad de la calle del Laurel, accesoria á la del Muro de las Escuelas.

5.º Informe de la comisión de Policía urbana en la instancia de don Doroteo Olabuenas, pidiendo indemnización por los depósitos de tierras de la calle del Mercado.

6.º Oficio del señor Bielza relativo á las obras que se están verificando en la tubería que conduce á esta ciudad las aguas.

7.º Informe relativo al reconocimiento de las aceras de Portland en la calle del Colegio y Muro del Siete.

8.º Don Pablo Rivera Ruiz, solicita aumento en el sueldo que disfruta como guarda de los depósitos de materias explosivas.

9.º Don Lorenzo Marín, solicita la plaza de profesor de piano de la Academia de Música, que se halla vacante, la cual desempeñará gratis, cobrando únicamente los derechos de matrícula y examen.

10. Julián Piado, solicita aumento de sueldo.

11. Informe de la instancia de don Jaime Pérez Acosta, que ofrece un retrato de S. M. el Rey D. n Alfonso XIII.

12 Don José Fradera, solicita se liquiden y reciban las obras de pavimentación de cemento hidráulico en esta población.

Por hallarse al descubierto en las atenciones de primera enseñanza, se ha denegado al Ayuntamiento de Grañón el permiso que solicitaba para celebrar dos corridas de novillos.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Reuma* que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

Se ha adjudicado la conducción diaria del correo en carruaje de cuatro ruedas entre la estación de Castejón y la oficina del ramo de Carvera del río Alhama, á don Juan Moreno Rubio, por la cantidad de 2.499 pesetas.

Gruyere elemental, extra, de la primera elaboración. De venta en casa de la señora Viuda de H. Arza.

Por el ministerio de la Gobernación han sido desestimadas las instancias de los conductores de los Ayuntamientos de Logroño y Haro, don Gregorio España y don Angel García Arbo, que solicitaban la confirmación en dichos cargos.

En la central de Madrid, se halla detenido un telegrama expedido desde Logroño con las señas de Iradier, Salud, 14.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en 4.º plane, titulado *Oficina defensora del Comercio*.

Han sido aprobadas por la Dirección general de Administración, las cuentas correspondientes á los años 1894-95 y 1895-96 de la escuela pía de Treguajantes; la de 1895-96 del hospital particular de Santo Domingo de la Calzada, y las de 1885-86 á 1895-96 de la fundación para estudios instituida en Urñueta por don Martín Bastida.

Café del Siglo.—Hoy, sábado, se pondrá en escena las dos preciosas zarzuelas siguientes:

- 1.º I COMICI TRONATI
2.º CERTAMEN NACIONAL
NOTA. En lunes ESTRENO del grandioso drama en tres actos, de don José Echegaray, nominado

Conflicto entre dos deberes

Dicen de Vitoria: «Por el Gobierno civil de esta provincia se entregaron ayer en el Parque de Artillería los 300 fusiles procedentes del decomiso que como contrabando de armas se hizo hace poco tiempo en la estación del Norte.»

El lunes próximo saldrá para Sevilla don Ezaquiel Toledo, designado por la comisión de Festejos para separar las corridas de los Estallos y Miras, que se han de lidiar en esta plaza en las próximas fiestas de San Mateo.

—¡Ah! quieres huir de mí huyes de mí, Carlota, dijo el insensato, reteniéndola violentamente; ¡oh! empiezas á comprenderme.

—¡Ricardol ¡Ricardol gritó la joven rechazándole, oh! ¡me das miedo!

—¡Tienes miedo! respondió Ricardo con una risa cruel, sea enhorabuena, ¿ereías que era felicidad pura unirse á mi destino? No, no es deshonra y sacrilegio, ¿entiendes? Ven, ven, tú que quieres ser mi esposa y mi querida!

—¡Oh! déjame, dijo Carlota; déjame, Ricardo; ¡perdón perdón!

La niña, por esta naturaleza que se asusta de todo lo que es violencia é infamia, pugnó por desairarse de las manos de Ricardo; no hablaba, no lloraba, pero sus sordos gemidos, sus gritos ahogados indicaban una lucha terrible.

No nos es posible narrar las escenas que tuvieron lugar, pues nuestra pluma se resiste á describirlas.

—Hoy es el 30 de enero, dijo una voz sorda, á pocos pasos de Ricardo, y pronto serán las dos de la madrugada.

Era Love que había traído los caballos. Ricardo se lanzó hacia él y le detuvo un momento.

Cuando se volvió á acercar al sitio donde había dejado á Carlota, se hallaba ésta de rodillas, con la cabeza apoyada sobre el fétetro, inmóvil, sin lágrimas, y comprendiéndolo todo al fin.

Ricardo la llamó en voz baja.

—Hoy es el 30 de enero, el aniversario de la muerte de mi querido padre, dijo Carlota con acento solemne. Luego se levantó y añadió con una calma inexplicable:

—Nosotros moriremos muy pronto, ¿no es cierto, Ricardo? ¡tú me lo has dicho! ¡Moriremos, no es cierto?

¿Cuándo te volveré á ver? ¿cuándo volverás?... Ahora es preciso que vengas... ¿Entiendes? yo lo quiero. Ahora, yo no tengo más que la muerte para defenderte, porque no me atrevería á decir que soy tu esposa Ricardo, ¡no me atrevería! Dime, ¿cuándo volverás? cuando te volveré á ver?

—Mañana á la misma hora dijo Ricardo con igual solemnidad.

—Mañana te espero, respondió la joven.

En aquel instante, se percibió un movimiento hacia el lado del castillo y Carlota se lanzó al encuentro de los que venían; porque lady Salusby, sintiéndose indispuesta, la había enviado á buscar, y al ver que no estaba en su aposento toda la casa se había puesto en conmoción.

Pronto encontró á los primeros criados, y haciéndolos volver con ella, favoreció la ejecución del último proyecto de Ricardo.

CAPÍTULO XXVII

Regreso á Londres

El plan que Ricardo había creado en la imaginación para la conducción del cadáver, se ejecutó y excedió á sus esperanzas.

Envuelto en sus capas, atado fuertemente con cuerdas, formando espiral desde los pies á la cabeza; el cuerpo ofrecía una masa á la vez firme y flexible, y colocada al través sobre el arzón de la silla, se mantenía en él como los sacos de trigo que los molineros colocan delante de sí sobre su caballo.

En la imposibilidad en que Ricardo se encontraba de

respondió Love, ni el viaje de algunos cortesanos acompañados de criados con antorchas, porque la luz no se acerca.

—¿Es un avanzada de soldados que se calientan al fuego y esperan el día? dijo Ricardo.

—Eso debe ser un conciliábulo de demonios que viene á saludarnos con gran pompa. Cuidado, señor Ricardo, nosotros hacemos un oficio de condenados, y á la hora de esta yo daría dos dedos de mi mano por no haber empezado lo que vamos á hacer.

—¿Tienes miedo? dijo Ricardo.

—Habéis dicho una cosa inútil, yo no tengo miedo de nadie ni de nada. Si es preciso que sea ahorcado por lo que he hecho, iré á la horca silbando el aire del viento Noll, y no estaré menos arrogante por eso; pero yo hubiera podido no exponerme á ser ahorcado.

—Pues bien, replicó Ricardo, déjame, yo sabré cumplir mi venganza solo.

—Lo que acabáis de decir es también inútil, añadió Love, porque bien sabéis que no me apartaré de vos, á menos que me corten las piernas, para impedirme seguir, aunque fuera á un conciliábulo ó al infierno; pero al fin, yo hubiera podido quedarme en mi cama y no me inquietaría ahora por esa luz que se vé allí abajo.

—Es preciso saber lo que es; avancemos.

Entonces se pusieron en marcha, pero más lentamente y con algunas precauciones.

Bien pronto, un prolongado murmullo de voces que subían y bajaban como las ondulaciones del viento cuando gime en las largas bóvedas, les indicó que una multitud considerable se encontraba en aquel sitio. Comprendieron, pues, que debía ocupar el camino y que probablemente les sería imposible pasar. La noche avanzaba, y este nuevo obstáculo los desanimó casi completamente.

SÁNDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **Inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etc.
Se completa la curación con la **inyección Espinar**.
Depósito exclusivo en Logroño, **D. Patricio Gómez**, Farmacia y Droguería, S. Blas, 9
Venta principales Farmacias.

El señor Alcalde de esta capital, se ha dirigido á la Sociedad de Conciertos del Gran Casino, de San Sebastián, con objeto de ver si podría venir aquella durante las próximas fiestas y amenizar la Exposición.

Por el señor Gobernador civil de la provincia se ha autorizado al Ayuntamiento de Torrealla de Cameros para celebrar corridos de vacas en los días 8, 9 y 12 del actual. Igual autorización se ha concedido al de Igea para verificar dos en los días 5 y 6 del corriente.

El joven que días pasados desapareció de casa de sus padres, de Canicero, ha sido encontrado en Haro, en casa de un tío suyo.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 28
Cirujano-Dentista
LOGROÑO

La alcaldía de Igea anuncia por término de quince días, la vacante de secretario suplente del juzgado municipal.

Por el Gobierno civil de Vizcaya, se ha autorizado la remisión de cuatro cajas de dinamita con peso de 450 kilogramos, á la orden de M. Manrique, del comercio de Haro.

A las 7 de la mañana se habrá verificado hoy en Santiago el Real el matrimonio de Jacinto Calleja Pastor con Benigna Villar Mauléon.

Los desamos felicidades.
El reputado cirujano dentista don **BASILIO GURREA** ha trasladado su acreditado gabinete á la calle del Mercado núm. 37, casa de los Sres. de Enlate.

Nuestro apreciable convecino el joven rejero don José San Miguel, ha tenido la desgracia de perder á su hija María Piedad, preciosa niña que tenía criando en Soto de Cameros.

Quesos bole, nata, Roncal y manchego, frescos. Langa, fresco, legítimo. Viuda de H. Arza.

Café Universal.—Función para esta noche.
1.º Sinfonía al piano.
2.º La bonita comedia, titulada **NO HAY HUMO SIN FUEGO**
3.º Intermedio con cuatro panderetas, por el señor Diaz.
4.º La preciosa comedia, que lleva por título **LAS TRAVESURAS DE LOLA**

5.º y último. La bonita Jota aragonesa bailada por la señora Reguera y el señor López.

Los dos astrónomos que han sustituido á Noherlescom anuncian mal tiempo para esta quincena.

El doctor Ox, dice:
El día 3 comienza el período de la luna creciente que se señalará por lluvias y vientos generales, efecto de la depresión atmosférica que avanza de Norte á Sur.

El viento barrerá la atmósfera y refrescará el ambiente. El período lluvioso se iniciará con gran intensidad, descargando las nubes la gran cantidad de agua en evaporación que existe, efecto de los pasados calores.

La depresión atmosférica formada en las islas Británicas, llegará en su marcha de avance á nuestra península el próximo día 10, estableciendo un período ciclónico, que se dejará sentir en toda España.

La temperatura descenderá notablemente en toda España, desde esta fecha, y los vientos variables tomarán forma de tempestades especialmente en el Norte del Mediterráneo, y todo el Océano y Cantábrico, entrando de lleno en un período de agitación atmosférica.

C. RUIZ Mercado, 39, principal, Teléfono 62
Cirujano-Dentista
LOGROÑO

Nodrizas La familia del señor Cantera, calle del Puente, núm. 6, necesita una buena.

Teniendo necesidad el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, de ponerse al frente de la dirección del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19, y 21, permanecerá pocos días en Bilbao, calle de Cinturera, n.º 7, principal, recibiendo consultas y practicando las operaciones necesarias para la cura de la sordera, flujo de oído, sicciones de garganta y nariz y osena feúidez de aliento.

D. H. RAMONÉZ MÉDICO OJULISTA
Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.
Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.
También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.
Calle del Mercado, 37, 2.º.—LOGROÑO

Telegramas
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 3 - 8 n.
DE CUBA

Telegramas particulares de la Habana dicen que los cañoneros «Reina Cristina» y «Antonio López» con cincuenta hombres hicieron un recorrido en la costa Norte por las provincias de la Habana y Matanzas hasta Cárdenas, batiendo algunos grupos enemigos que encontraron, destruyeron varios campamentos y combatiólos.
El miércoles último, una columna de infantería de Cárdenas, y las guerrillas de Cervantes, batieron al enemigo en el potrero de la Estralla, matándole tres y cogiéndole armas.

UNA VACANTE

Al fin ha presentado su dimisión el señor Fabié de presidente del Tribunal de Cuentas, convencido de que el Gobierno pensaba destituirle.
La dimisión será seguramente admitida.

CONTRA LOS MOROS

Han salido de Lisboa los acorazados «Vasco de Gama» y «Adamastor» con dirección á las costas marroquíes, á fin de apoyar las reclamaciones del gobierno portugués al sultán de Marruecos, por los últimos atentados cometidos por las kábilas contra un barco mercante de aquél país.

DE REGRESO

Ha salido de Manila para la Península el vapor correo «Isla de Mindanao». Ha llegado á la Coruña procedente de la Habana el vapor «Alfonso XIII».

SUSTITUTO

Para sustituir al señor Fabié se indica al señor Sánchez Bastillo.
El señor Fabié se irá al partido silvestista.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

4 por 100 interior al contado	64.95
» » » fin de mes	64.95
» » exterior	81.70
» » amortizable	79.00
Cubas de 1886	96.30
» de 1890	80.05
Acciones del Banco de España	417
Obligación de París	80.85

Madrid, 4 - 2 m.

NUEVO MINISTRO AMERICANO

Telegrafían de San Sebastián que el representante de los Estados Unidos Mr. Woodford ha dicho que le molestó al llegar á la capital de Guipúzcoa que en la estación le esperasen tantos policías y guardias civiles.

Desa andar en España como el señor Dupuy de Lome anda por Washington, pues tiene plena confianza en la hidalguía de los españoles, y no teme le ocurra nada.

Añadió Mr. Woodford que ha desistido de ir á la corrida de toros que el domingo tendrá lugar en San Sebastián, por consideraciones hacia el secretario de la embajada de los Estados Unidos, que está de luto.

Ha comprado boinas para que las lleven puestas por las calles sus hijas, sobrinas y demás personal que le acompaña, manifestando así el afecto que les inspira nuestra nación.

AL FIN DECLARA

Comunican de Málaga que mañana publicará el señor Silveira una carta contestando á las excitaciones que un periódico de aquella capital le hizo para que expusiera las soluciones que tenga para las cuestiones de Cuba y Filipinas.

PERIODISTA PRESO

La policía de Sabadell ha detenido al director de un diario de aquella población, llamado don Manuel Capdevila.

Barcelona, 4 - 3/50 m.

ATENTADO ANARQUISTA

A la una de esta madrugada transitaba por la plaza de Cataluña el valeroso teniente señor Portas, de la policía judicial, cuando súbitamente se vió agredido por un anarquista que le disparó un tiro, hirándole levemente.

El señor Portas al verse agredido hizo uso de su revólver cruzándose entre el anarquista y él algunos disparos.
El inspector señor Teixidor que intervino en la contienda, resultó también herido.

Ha sido capturado el agresor que se llama Ramón Sampan; tiene veinticuatro años de edad, y es uno de los anarquistas expulsados de España. Actualmente reside en París.
El teniente señor Portas es muy felicitado.—Enrique.

AL GRANO

Antes de amueblar una casa, consulten precios, para que se cercioren de las grandes ventajas que ofrece el acreditado almacén de muebles de Basilio García, Mercado, 83.

Banco Hispano-Colonial
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba
Emisión de 1886

ANUNCIOS

45.º SORTEO

Celebrado en este día con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 45.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de mayo de 1886 y Real orden de 11 de agosto de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas números 397, 475, 1.128, 2.859, 4.303, 4.791, 5.530, 6.966, 8.104, 8.256, 8.281, 8.381, 8.984, 9.775, 10.059, 10.570, 11.373, 11.490 y 11.813.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil novecientos billetes números 39.801 al 39.700, 47.401 al 47.500, 112.701 al 112.800, 285.801 al 285.900, 430.201 al 430.300, 479.001 al 479.100, 552.901 al 553.000, 696.501 al 696.600, 810.301 al 810.400, 825.501 al 825.600, 828.001 al 828.100, 838.001 al 838.100, 898.801 al 898.900, 977.401 al 977.500, 1.005.801 al 1.005.900, 1.056.901 al 1.057.000, 1.137.201 al 1.137.300, 1.148.901 al 1.149.000 y 1.181.201 al 1.181.300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.
Barcelona, 1.º de septiembre de 1897.—El Secretario general, *Aristides de Artinano*.
Corresponsales en Logroño,
Sres. Herrero y Riva.

Venciendo en 1.º de octubre próximo el cupón número 45 de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura: talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Ramba de Estudios n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Barinh Brothers and Co. Limited.
Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentárselos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.
En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios, de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.
Barcelona, 1.º de septiembre de 1897.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.
Corresponsales en Logroño,
Sres. Herrero y Riva.

Vino de cosechero, de Elciego
Se vende en la cochera de Gregorio Preciado, Barrio de San Juan, número 1, antigua taberna de Mocha, á doce reales reales cantará (16/04 litros.)

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA de Santo Tomás de Aquino

Calle de Rodríguez Paterna (antes Villanueva), n.ºs. 17 y 19, y plaza de la Cadena, núm. 58.—Logroño.

Abierta la matrícula desde primero de septiembre corriente en la Secretaría del Instituto de esta capital para todos los alumnos que deseen cursar los estudios generales de segunda enseñanza en el académico de 1897 á 98, los padres que deseen ultimar esta formalidad académica, pueden dirigirse al Director de este Colegio, quien se encargará de hacerla sin más que avisar por escrito las asignaturas en que ha de hacerse la inscripción, remitiendo al propio tiempo la cédula personal si el alumno tuviese catorce años, y la partida de nacimiento del Registro civil, si el alumno va á dar principio á los estudios de bachillerato.

El Director facilitará la Memoria del Colegio en el curso anterior y extracto del reglamento á cuantos deseen enterarse de las condiciones del mismo, llamando desde luego la atención de los padres ó encargados sobre la circunstancia especialísima que reúnen los alumnos de este Colegio de recibir directamente la enseñanza de los señores Catedráticos oficiales del Instituto, toda vez que á los alumnos se les matricula en enseñanza oficial, debiéndose á esto principalmente y á la preparación que reciben en el establecimiento, los brillantísimos resultados obtenidos en los exámenes, según se demuestra en los datos estadísticos que acompañan á la citada Memoria.

Este Colegio reúne la circunstancia de ser también uno de los más económicos de España, pues la pensión de un colegial durante el curso, asciende como máximo á quinientas pesetas.

Logroño y septiembre 1897.—El Director, *Bernabé López Merino*.

Caso de reunir suficiente carga, saldrá del puerto de San Sebastián, directamente al de **HABANA** la barca española **GWENDOLINE** su capitán D. José Piñeiro.

Los fletes serían los siguientes:
Vinos en barrillería y cajas, á 35 pesetas tonelada de 1.000 kilogramos.
Conservas, á 35 ptas. tonelada de 1.000 kilogramos.
Papel, á 25 ptas. tonelada de 1.000 kilógs.
Harinas, 20 á ptas. tonelada de 1.000 kilógs.
Se replica á los señores cargadores remitan inmediatamente la nota de la carga que tengan, con objeto de reservarles hueco si el buque decidiese á realizar el viaje.

Para más detalles dirigirse á su consiguatario en San Sebastián, M. Ochoa de Zabalegui.

MECÁNICO

Especialidad en computadoras de máquinas para coser y de toda clase de máquinas de punto y otras mecánicas. Se garantiza la duración de las computadoras.

ENCARGOS:—Calle de la Imprenta, número 8, piso primero.

RESTAURANT AMESCOAS

MENÚ DEL DÍA DE HOY
Puré de cangrejos. Ropa vieja.
Perdices escabechadas. Solomillo asado.
Merluza frita. Fiambre.

POSTRES VARIADOS
PASTELES CALIENTES A TODAS HORAS
SE ADMITEN ABONOS

Venta de tabla En Nueva de Cameros se vende tabla de 7, 8 y 9 pies; está cortada hace diez años. Diríjase á Gregorio Jiménez, en dicho pueblo.

Viuda de H. Arza

Colegio, 36 y 38.—Sagasta, 5 y Colegio, 11
LOGROÑO

Debido á las importantes compras de garbanzo nuevo de Castilla, puedo ofrecer al público inmejorables clases, tanto en tamaño como en cochera á precios reducidos.

Excelente surtido en cafés, cacao y azúcares.—Licores de todas clases y marcas.
Vinos finos de mesa, Jerez y Champagnes.
Galletas de Olibet, Viñas, La Palma, Pa-lay y otras.

Salchichón de Vich, chorizos especiales de la Peña y Serranos.
Conservas de carnes, pescados y vegetales.
Única casa que expende los chocolates con regalo de «La Guipuzcoana» que tanta aceptación han tenido. Otras muchas marcas.

Lentejas de Salamanca, escaldadas y sin escaldar.—Las legítimas habas de Mansilla.
Viuda de H. Arza

Pomada de la meca de la gran farmacia de Tomás de Madrid, quita los hoyos de la viruela estando fresca. Representación y venta en Logroño don José García, Practicante, Villanueva, 33, 2.º

Juana García, MODISTA EN ROVA BLANCA. Especialidad en camisas de caballero y señora. Cose en su casa y sale á domicilio. Carnicerías, 2, 2.º, derecha.

Se venden las puertas de calle en buen uso y muy baratas. Para tratar de precio, Muro de las escuelas, 26, frente al teatro.

Se vende una partida de cubas desde cuatro á 4 cantaras, estas últimas bordeadas. También se vende una americana con arcos nuevos. Café Suizo, informarán.

Novillo bravo En el lugar del Río, aldea de San Millán de la Cogolla, en esta provincia, se vende un novillo bravo de tres años (cuatro herbas). Tiene inmejorables condiciones para la lidia. Para tratar con don Angel Bartolomé, en dicha aldea.

A 2 PESETAS

Delantales, impermeables para nodrizas y niñas, en el gran almacén de **PAQUETERÍA Y MERCERÍA DE ROMÁN MAGUREGUI** Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente á Portales
LOGROÑO

Venta de carneros y corderos
En la villa de Fuenmayor se vende una partida de treinta y nueve carneros y corderos el año. Diríjase en Fuenmayor al Sr. Fernández Bazán.

ACADEMIA DE DIBUJO

dirigida por **D. Pedro Mayoral**
Profesor numerario por oposición y secretario de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, premiado en la Exposición internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en el año 1893. Clases de Dibujo de Figuras, Adorno, Paisaje, Perspectiva y sombras, Lineal y Topográfico, Preparación especial para ingreso en las Academias Civiles y Militares. Clase diaria ó alterna.—Precios convencionales.

Desde el próximo curso será obligatoria la asistencia á las clases de gimnasia en los Institutos **CALLE MAYOR, NÚMERO 49, MODERNO, 3.º.—Logroño**

COMPRA PERMANENTE de trigos y demás cereales

á precios corrientes
EN EL ALMACÉN DE ULTRAMARINOS DE **ESTEBAN Y SAENZ** FRENTE Á LA ESTACIÓN DEL FERROARRIL.—LOGROÑO

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LOGROÑO

El día 30 del corriente, á las ocho de la noche, se verificarán los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1896-97, en los que podrán presentarse los alumnos que no sufrieron el examen ordinario del mes de junio.

También se admiten solicitudes para el ingreso en esta Escuela, tanto de alumnos contrituventes, como gratuitos, debiendo acreditar los que desean matricularse gratuitamente, su edad, ser huérfanos, pobres, ó hijos de padres pobres, así como naturales de Logroño ó domiciliados en la capital ó en sus barrios Vera y El Cortijo. Los alumnos contribuyentes, han de satisfacer, por asignatura, los derechos que marca el siguiente cuadro:

Estudio de Solfeo	Idem de Armonía ó de Instrumento	Idem de Solfeo y un Instrumento	Idem de dos Instrumentos	Idem de dos Instrumentos y armonía ó sol eo.
PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
5	8	10	12	14
1.50	9	3.75	4.25	5

Derechos de matrícula. 5
Cota mensual. 1.50
Derechos de examen de una ó varias asignaturas. 5

Las solicitudes, tanto para los exámenes extraordinarios como para el ingreso, podrán hacerse verbalmente á contar del primer día de septiembre inclusivo, de cinco á siete de la tarde en el local de la Escuela de Música (G. n.º de Zurbarán, 3), entregándose á los primeros de la papeleta de examen, y á los segundos el documento que acredite si se hayan matriculado, en el cual presentarán al Profesor el primer día de clases. NOTA.—Los alumnos contribuyentes que en el mes de junio pasado, obtuvieron la nota de sobresaliente, podrán, siempre que lo soliciten en tiempo oportuno, matricularse sin satisfacer otros derechos que los de asignatura que cursaban en cualquier otra de las expuestas en el cuadro de Estudios. Logroño, 1.º de septiembre de 1897.—El Director, *Idelfonso Moreno Carrillo*.

Muro de los Reyes, núm. 9

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales...

OFICINA DEFENSORA DEL COMERCIO

AVISO IMPORTANTE.—Ampliando mi circular de fecha primero de marzo y fusionada esta Agencia con el activo porteador Pablo Negueruela, se ofrece al Comercio y público en general un servicio especial de Transportes al Ferrocarril y mudanzas dentro de la población...

BALNEARIO DE CUCUHO

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO. MANZANOS

Estas AGUAS SULFÚRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial de 25 de junio a 25 septiembre.—Médico Director, por oposición: Dr. Alejandro Apariel, el cual tiene establecida, durante la temporada oficial, una consulta de enfermedades de los ojos...

ACADEMIA PREPARATORIA

4-2.º—Plazuela de San Agustín.—4-2.º

Continúa esta Academia preparando a los aspirantes al Magisterio de primera enseñanza en todos sus grados. También desde el 1.º de octubre próximo, se abre un curso de explicación y repaso para sólo veinte alumnos de este Instituto...

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Comp. Colonial TAPIOCA.—TÉS 77 recompensas industriales Depósito general: MAYOR, 18 Y 20 Madrid

COCINAS SISTEMA ESTEFANIA Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión...

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema Gran fábrica de CAMAS Y JERGOSES de hierro MOVIDA A VAPOR



Eules todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobadoras para el pan. Norias y bombas para elevar agua...

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Table with shipping schedules: Abita, de 4.500; Serrá, de 3.500; Pedro, de 5.000; Gracia, de 5.000; Leonora, de 4.500; Ernesto, de 5.000; Francisco, de 4.500; Carolina, de 3500; Enrique, de 4.500; Federico, de 3.500.

ALEMANIA

El muy acreditado por todo Europa bálsamo antirreumático del Dr. Bade, es el único consuelo de los más desesperados enfermos, no hay otro que le iguale...

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baños, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña...

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA

Permanent Nitrate Commitee

Delegación Hispano-Portuguesa Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar...

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche, Ronda de San Pablo Barcelona

LA BANDERA ESPAÑOLA

Table with shipping schedules: Linea de vapores correo españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba. Includes dates like Septiembre 8, 22, 29.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Vera Cruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano. Linea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú...

GRAN FOTOGRAFIA Y ÚNICO TALLER DE AMPLIACIONES de Francisco Garay Montero

MURO DEL CARMEN, 10 Esta casa es la única en Logroño que hace las ampliaciones por el procedimiento más moderno e inalterable.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT BURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empíase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infante...

Interesante a los tableros Y A LAS CASAS DE MUCHO CONSUMO Nieveolina Producto inofensivo para la conservación de carnes frescas...

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL